



COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL • COMISSÃO LATINO-AMERICANA DE AVIAÇÃO CIVIL • LATIN AMERICAN CIVIL AVIATION COMMISSION

CLAC/GRUGES/XIII INFORME

24/07/23

INFORME EJECUTIVO DE LA REUNIÓN DEL GRUGES/XIII Viernes 21 de julio de 2023

1. Coordinación, participación y fecha de la reunión

El 21 de julio de 2023 se realizó la reunión del Grupo de Gestión (GRUGES) de manera virtual bajo la coordinación de la Sra. Roxana Corbran, asistida por el Secretario de la CLAC. Contó con la participación de los siguientes delegados:

David Dueñas, Ignacio Acevedo (Chile); Tania Elejalde, Rita García (Cuba); Luis Miguel Huertas (Colombia); Carmen Gonzalez, Giovanni Tobar (Guatemala); Pablo Carranza Plata, Salazar Santos Aguilar, Delia Castellanos, Pablo Federico Salazar, Ubaldo Salinas, Diego Isaac Rivera, Juan Emilio Valencia, Gabriel Escamilla Carmona (México); Verónica Pajuelo (Perú); Juberkis Luciano, Bernarda Franco (República Dominicana) y Virginia Silvera, Roxana Corbran (Uruguay).

2. Orden del día

1. 50 Aniversario de la CLAC.
2. Análisis modificaciones al Estatuto de la CLAC.
3. Otros Asuntos.

3. Conclusiones

Cuestión 1. 50 Aniversario de la CLAC.

El Secretario de la CLAC informó que la Secretaría envió un email recordando a los Estados las fechas de envío tanto del Concurso académico como de la reseña histórica de las autoridades aeronáuticas con motivo del 50 Aniversario. Asimismo, comentó se va a realizar una consulta al Comité Ejecutivo para autorizar un premio al primer lugar del Concurso académico. Finamente informó que una vez confirmado el hotel de la Asamblea de la CLAC se va a enviar la invitación nuevamente, indicando también la realización de reuniones paralelas a la Asamblea.

Cuestión 2. Análisis modificaciones al Estatuto de la CLAC.

El Secretario informó que el Grupo ad hoc constituido por el GRUGES realizó

su primera reunión para analizar el tema. Además, el delegado de México realizó una presentación sobre lo abordado por dicho grupo hasta la fecha. Luego de un intercambio de opiniones el grupo ad hoc continuará el análisis, especialmente respecto de la viabilidad de dar vigencia provisional a las enmiendas del Estatuto.

Cuestión 3. Otros asuntos.

El Secretario recordó que ya existe acuerdos en el GRUGES, para ser presentados al Comité Ejecutivo. Uno de ellos referido a la resolución sobre las normas para la elección del Comité Ejecutivo. Se elaborarán Notas de Estudio a nombre del GRUGES, que deberían ser presentadas por la coordinadora del Grupo en el próximo Comité Ejecutivo a realizarse en Venezuela.